



Cuartel General, 01 de abril del 2026

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**, se indica lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 038/2026

1. Actualícese a contar de esta fecha, la Orden del Día 020/2025, el estado del Material Mayor del maquinista, que se detalla a continuación:

NOMBRE	RUT	SEÑAL DISTINTIVA	COMPAÑÍA	MATERIAL MAYOR
SIMÓN ALEJANDRO MENESES CORTÉS	19.378.514-K	105-I	PRIMERA	BX-1

2. Se deja constancia que el maquinista prestara su apoyo en la Compañía correspondiente, así como también, en todo el Material Mayor que se encuentre autorizado.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



CLAUDIO SALINAS GONZALEZ
Comandante